

Género, remesas y desarrollo: el caso de la migración dominicana a España

Mar García



INTERNATIONAL RESEARCH AND TRAINING INSTITUTE
FOR THE ADVANCEMENT OF WOMEN

(Instituto Internacional de Investigaciones y
Capacitación de las Naciones Unidas para la
Promoción de la Mujer)

Ponencia preparada para ser presentada al Seminario "Género y migración internacional", Bogotá, 28 de noviembre de 2006

INTRODUCCION

En los últimos años hemos asistido al crecimiento constante del interés por las remesas y su potencial para el desarrollo. Sin embargo, en la mayor parte de los estudios realizados ha prevalecido una perspectiva economicista que no tiene en cuenta la perspectiva de género. El envío y uso de las remesas está condicionado por elementos económicos, sociales y culturales tanto del contexto de partida de las personas migrantes como del contexto de recepción. Estos elementos que influyen en ambos contextos se encuentran siempre atravesados por el género, en tanto variable estructural que atraviesa al resto de variables. No sólo la experiencia migratoria es diferente para hombres y mujeres, sino que también lo son los impactos que tiene la migración en los hogares cuando migra el hombre que cuando migra la mujer. Las diferencias de género se observan asimismo en la manera en que se reestructuran los hogares, quién y qué decisiones se toman sobre el empleo de las remesas, el tipo de inversiones que se realizan con las mismas, etc.

La ausencia de una perspectiva de género en la manera en que se aborda el proceso migratorio y el envío y uso de remesas nos parecía especialmente preocupante ante la evidencia de que la integración de la perspectiva de género en las políticas y los programas de desarrollo incrementa su efectividad y sostenibilidad. INSTRAW inició por ello una serie de estudios de caso destinados a comprender los aspectos de género que subyacen al fenómeno migratorio, las remesas y el potencial de desarrollo de las mismas.

Como estudio inicial se eligió el caso de la migración dominicana a España, ya que éste presenta particularidades que lo hacen especialmente apropiado para una primera aproximación al cruce entre migración, remesas y género. Su particularidad reside en que trata de un flujo migratorio protagonizado por mujeres procedentes de áreas rurales que migran como proveedoras económicas de sus hogares. Partíamos del marco teórico que presta atención a la actual feminización de las migraciones y a la nueva división internacional del trabajo que se está produciendo en el contexto de la globalización.

Este estudio de caso se llevó a cabo a través de una metodología cualitativa mediante la cual se llevaron a cabo entrevistas a hogares receptores de remesas y a las personas migrantes que envían remesas a los mismos. Se eligió una comunidad rural del Suroeste del país de donde surgieron los primeros flujos migratorios a España y donde la migración ha sido masiva. Los objetivos principales eran analizar los factores de género ligados al proceso migratorio ocurrido en esa comunidad, los patrones de género en el envío, recepción y uso de remesas y los impactos y cambios en los roles de género derivados del envío, recepción, uso y gestión de las remesas. Un último objetivo era explorar el envío y recepción de remesas colectivas y analizar en qué medida se están generando iniciativas de desarrollo local apoyadas en las remesas.

Actualmente tenemos en marcha una serie de proyectos con los mismos objetivos en alianza con diversas instituciones: se está llevando a cabo una investigación sobre el caso de la migración filipina a Italia bajo la financiación del IFAD y en colaboración con el Philipino Women's Council; con financiamiento del UNFPA se están comenzando sendas investigaciones sobre la migración y las remesas en el caso de guatemaltecos en Estados Unidos y sobre la migración desde cinco países de Africa a Sudáfrica. Y en enero de 2007 comenzaremos con financiamiento del PNUD los estudios de caso de República Dominicana, Filipinas, Albania, Marruecos, Lesotho y Senegal.

Hoy exponemos aquí las conclusiones más relevantes del análisis del material producido en el primer estudio de caso que hemos realizado y que ya está completado, sobre la migración dominicana a España.

DIMENSIONES DE GÉNERO DE LA MIGRACION DOMINICANA A ESPAÑA

Podemos decir que el caso de la migración dominicana a España es un ejemplo paradigmático del proceso de feminización de las migraciones que está aconteciendo a nivel mundial, pues reúne todos los elementos que están en la base de esta feminización y que han sido expuestos en el panel que dio inicio a este seminario. Como vamos a exponer, la feminización de la migración dominicana a España es el resultado de la conexión entre los sistemas de desigualdad de género que operan tanto en República Dominicana, como en España.

Por un lado, la responsabilidad económica de la mujer en la supervivencia familiar ha sido uno de los factores determinantes de su emigración internacional. La crisis económica, especialmente en el sector agrícola, que experimentó la región Suroeste de República Dominicana en los años 80, hizo que la organización del trabajo según género dentro de los hogares entrara en crisis. La agricultura era la principal fuente de trabajo para los hombres, de manera que la crisis incrementó el desempleo masculino y erosionó el papel del hombre como proveedor económico principal del hogar, papel que cada vez es menos real, aunque ideológicamente se le siga conceptualizando dentro del mismo ese papel. Al desempleo masculino se une un elemento clave a la hora de comprender la idiosincrasia del flujo dominicano a España, y es que el modelo familiar de donde proceden las migrantes no es nuclear. El modelo familiar predominante en amplios sectores de las clases populares urbanas y en el medio rural dominicano refleja más la herencia afro-caribeña que la hispana, y se caracteriza por la matrifocalidad, la informalidad y la inestabilidad de las relaciones conyugales, así como una amplia aceptación social de la poliginia: “muchas mujeres afro-caribeñas pobres prefieren matrimonios informales y de corto término. Forman hogares con sus madres, hijos pequeños, hijas mayores y nietos; pueden o no invitar a sus parejas actuales a convivir con ellas (...) Estas mujeres encuentran que las relaciones casuales limitan su exposición a la violencia masculina y les permite una gran flexibilidad económica para atender a sus hijos, a quienes perciben como su principal fuente de apoyo emocional” (Gabaccia, 1994). Por ello, en la comunidad de origen de las migrantes una alta proporción de los hogares son monoparentales, donde conviven una mujer jefa de hogar con su madre, hijos pequeños, hijas mayores y nietos.

Las crisis económicas afectan con mayor intensidad a las mujeres, debido a que éstas se manifiestan, sobre todo, dentro del hogar, donde disminuye el ingreso monetario necesario para su reproducción, y donde las condiciones materiales de la vivienda empeoran. Esto hizo necesaria la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo para asegurar la supervivencia de sus hogares pero, la segmentación de género el mercado de trabajo dominicano hace que las mujeres, especialmente las de las zonas rurales¹, solo tengan acceso a actividades informales y de baja

¹ Puede decirse que en algunas zonas del país se ha demandado mano de obra femenina, en concreto en zonas francas industriales y dentro del sector servicios en los centros urbanos. Pero exceptuando los

remuneración. Dadas las dificultades de acceso al mercado de trabajo formal, estas mujeres debieron desarrollar diferentes estrategias para garantizar la reproducción de sus hogares y a partir de los años 90 comenzaron a desplegar la estrategia de la migración internacional, concretamente a España.

El origen de la estrategia de la migración internacional de las mujeres dominicanas a España tiene que ver también con la presencia de religiosas de la zona que tenían contactos con familias de clases medias y altas españolas que en esos momentos comenzaban a demandar una persona para la realización de las tareas domésticas y el cuidado de personas dependientes². Estas religiosas vieron en esta demanda una importante salida laboral para las mujeres de la zona. Fue así como comenzaron los primeros viajes de mujeres y cómo se activó toda una red migratoria en el municipio de Vicente Noble que, con el tiempo, ha ido extendiéndose por toda la zona y por la región.

El hecho de que la migración dominicana a España fuera iniciada por mujeres contribuyó significativamente al establecimiento de cadenas migratorias femeninas. A ello contribuyeron varios factores. Por un lado, su inserción mayoritaria en el servicio doméstico como internas (donde la relación laboral se basa en la confianza, de manera que el empleador rara vez recurre a una candidata de la que no tenga referencias) motivó que las primeras migrantes comenzaran a facilitar la migración de hermanas, cuñadas e hijas para trabajar en hogares de amigos de sus empleadores. También contribuyó la reagrupación familiar selectiva de las hijas con los objetivos de protegerlas de un embarazo temprano, reforzar la economía familiar y asegurar a medio plazo una migración de reemplazo que les permitiera retornar, siendo la hija la sustituta en la migración. Por último, el estado español fue copartícipe en la feminización de la inmigración al ofrecer legalmente un número

hogares donde las mujeres han emigrado a los centros urbanos en busca de trabajo las que se han quedado en la comunidad no han visto aumentadas las posibilidades de ocupar un empleo.

² Esta necesidad está ligada a la *crisis de los cuidados* que está teniendo lugar en los países del primer mundo. El esquema reproductivo establecido se tambalea debido a los cambios sociales y demográficos que han tenido lugar: envejecimiento de la población, incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo sin que se haya producido una redistribución del trabajo reproductivo, y desmantelamiento del Estado de Bienestar, con la consiguiente ausencia de servicios públicos que puedan dar respuesta a las necesidades de cuidado y reproducción social de los hogares que antes realizaban las mujeres de forma gratuita (Pérez Orozco, 2002). La resolución de esta crisis de los cuidados está siendo llevada a cabo por las mujeres, quienes están recurriendo a diferentes estrategias, entre las que destaca la mercantilización de lo que hasta ahora había sido trabajo no remunerado, mediante el recurso a la contratación de una mujer migrante bajo la modalidad de servicio doméstico, caracterizado por su precariedad, malas condiciones y bajos salarios (Pérez Orozco y del Río, 2002).

anual de puestos para extranjeros en el sector específico del servicio doméstico (es decir, para mujeres).

Recomposición de los hogares tras la migración y división sexual del trabajo en los hogares transnacionales

En el ámbito de la modificación de las relaciones de género en los hogares se constata que la migración de las mujeres no ha alterado la división sexual del trabajo en los mismos. Cuando es el hombre el que migra, la división sexual del trabajo al interior del hogar no sufre alteraciones significativas, ya que él puede seguir cumpliendo a distancia su rol de proveedor económico. Pero cuando emigra la mujer, es necesario reorganizar el cumplimiento de las tareas de reproducción social que los roles de género asignan con exclusividad a las mujeres. Los hallazgos del estudio confirman que los esposos de las migrantes de Vicente Noble no modifican sus roles tradicionales, asumiendo algunas de las tareas de mantenimiento del hogar y del cuidado de los hijos que antes desempeñaba la mujer migrante, por lo que se hace necesario reestructurar el hogar de forma tal que otra mujer –a veces más de una– pase a desempeñar estas tareas. Son las madres de las migrantes quienes con mayor frecuencia pasan a hacerse cargo del hogar de ésta y en los casos en los que ella u otra mujer de la familia no puede hacerlo, se contrata a una mujer externa, que suele ser haitiana, de manera que se añade un eslabón más a la cadena de trasvase de desigualdades de género y etnia y a las cadenas globales de cuidados: la española transfiere el trabajo doméstico y de cuidado a una mujer extranjera de un país pobre (en este caso dominicana) y la dominicana a otra mujer de un país aún más pobre que el suyo.

REMESAS Y GÉNERO

La migración dominicana a España es una excepción a las evidencias de otros estudios que muestran que los varones suelen enviar más dinero que las mujeres. Las dominicanas migradas a España demuestran tener una capacidad de envío muy alta en relación a los bajos salarios que reciben y logran hacerlo a costa de elevados sacrificios personales (apenas reservan dinero para gastos personales, ocio, formación, etc., invirtiendo prácticamente todo el dinero que reciben en el bienestar familiar) y enviando cantidades mucho mayores que las que envía la diáspora

asentada en Estados Unidos. De hecho, hay que destacar que según un estudio del BID conducido por Bendixen y Asociados (2004) el 30% de las remesas que recibe República Dominicana son enviadas desde Europa frente al 59% que proviene de Estados Unidos. Si tenemos en cuenta que en Estados Unidos reside cerca de un millón de dominicanos, mientras que en Europa no alcanzan los 100.000, vemos que las remesas procedentes de Europa tienen un peso mucho mayor.

El hecho de que las remesas enviadas por personas dominicanas desde Europa, y particularmente desde España, alcancen promedios más altos y tengan mayor peso sobre el total que las enviadas desde Estados Unidos está en relación con la preponderancia de mujeres en las migraciones desde República Dominicana a Europa y el rol de proveedoras principales de sus hogares que éstas tienen. Mientras que la diáspora asentada en Estados Unidos se caracteriza por haber sido protagonizada, en un primer momento, por varones y haber realizado, en mayor medida, reagrupaciones familiares, la migración asentada en España está constituida por mujeres que han migrado solas, en una alta proporción, como proveedoras principales de sus hogares y como jefas de hogar, y que, en virtud del sistema sexo/género, que hace a las mujeres más responsables de garantizar la reproducción de sus hogares, ponen este objetivo en el centro de su proyecto migratorio y están dispuestas a hacer elevados sacrificios personales para lograrlo.

Las remesas enviadas desde España tienen la particularidad de que benefician, fundamentalmente, a las áreas rurales más pobres del país, a diferencia de las que llegan desde Estados Unidos, cuyo destino son las zonas urbanas y benefician, en mayor medida, a los sectores sociales que gozan de mayores ingresos. Su efecto, por lo tanto, en la reducción de la pobreza, es mucho mayor, máxime si consideramos que, para más de dos tercios de los hogares receptores de nuestra muestra, las remesas son de subsistencia, es decir, representan más del 50% del total de sus ingresos, mientras que, a nivel global, en el país esto sólo ocurre en el 24% de los hogares.

Dinámicas de género en el envío, recepción y uso de las remesas

En los inicios del flujo migratorio las mujeres remesaban el dinero a sus esposos, pero éstos, en un gran número de casos, no lo usaban en lo que las mujeres decidían desde España sino que lo dispendiaban en gastos personales (bebida, juego,

aventuras sexuales, etc.) o en malas inversiones. Algunos esposos abandonaron las tareas productivas y se dedicaron a vivir de las remesas, en tanto que otros siguieron trabajando pero dejaron de aportar al hogar. La alternativa que han encontrado las mujeres de forma generalizada es la de enviar el dinero directamente a otras mujeres, madres o hermanas, quienes sí han demostrado cumplir cabalmente los deseos de las migrantes en cuanto al uso de las remesas, además de ser administradoras escrupulosas de los fondos.

Las mujeres que se quedan en origen reciben y administran el dinero que les envían las migrantes y lo destinan fundamentalmente al consumo de bienes básicos, pero invierten una proporción importante del mismo en salud y educación, en niveles superiores de lo que lo hacen otros hogares receptores de remesas en otros países. Asimismo las remesas están supliendo las deficiencias de la política social estatal, convirtiéndose en el equivalente de un Estado de Bienestar y dando cobertura de desempleo, jubilación o enfermedad a uno o varios miembros del hogar receptor. La compra o reforma de la vivienda es otro de los ítems donde se invierte una parte importante de las remesas y es una de las inversiones prioritarias para todos los hogares receptores y, en muchos casos, la única a la que pueden acceder.

Las inversiones productivas con dinero procedente de remesas son escasas (en consonancia con los estudios llevados a cabo en otros países de la región) y cuando se producen se materializan en la compra de un vehículo para que un miembro del hogar pueda generar ingresos mediante transporte o carga de pasajeros o en el emprendimiento de pequeños negocios. Estos se caracterizan por los bajos montos de inversión, el alcance local, por ser altamente dependientes de la mano de obra familiar no remunerada, por su capacidad limitada para generar ingresos y porque su viabilidad a medio plazo no siempre es segura. Es decir, se ubican más en el plano de las estrategias de supervivencia familiar que en las dinámicas de mercado. Hay que destacar, sin embargo, que en el 54% de los casos estos negocios emprendidos con remesas son propiedad de una mujer y que en el caso de las mujeres que han retornado, el 100% ha emprendido un pequeño negocio, ya que esa es la única vía de inserción laboral que les permite su baja cualificación.

Cuando se trata de mujeres propietarias éstas tienden a invertir en negocios socialmente más apropiados para mujeres como peluquerías, pequeñas tiendas de

comestibles o de ropa y adornos femeninos y en general se trata de negocios menos rentables y duraderos que los emprendidos por los hombres. Hay dos elementos que determinan el poco éxito de los negocios emprendidos por mujeres con ayuda de las remesas: por un lado, las fuertes cargas familiares, debido a lo extenso de los hogares, impiden a las mujeres migrantes la acumulación de un capital importante. Por otro, su baja cualificación y la imposibilidad de acceder, tanto en el contexto migratorio como en el contexto local, a recursos educativos o formativos les impide adquirir habilidades que permitan la puesta en marcha de actividades empresariales nuevas.

IMPACTOS SOCIALES Y DE GÉNERO DE LAS REMESAS

La percepción social que la comunidad tiene sobre los efectos de la migración y las remesas es ambivalente. Por un lado, se destacan los cambios positivos en relación a la mejora en la calidad de vida y aumento de la capacidad de consumo, reducción de la desnutrición y la mortalidad infantil, mejora de la estructura de las casas, incremento de los negocios y mejora de la imagen física de la comunidad. Estas percepciones positivas no mencionan cambios que supongan un desarrollo económico, social y comunitario de más largo alcance. Por otro lado, las/os informantes destacan el surgimiento de varios problemas sociales en relación con la migración de las mujeres, como son la desintegración de las familias y el bajo rendimiento escolar, abandono de los estudios, embarazos tempranos o aumento del consumo de drogas entre los/as hijos.

Los impactos de la migración femenina ponen de relieve las dificultades que enfrentan los hogares cuando es la mujer la que migra. Puesto que los hombres no se incorporan a las tareas de cuidado y educación de los hijos y las hijas, son las abuelas, principalmente, quienes deben dedicarse a ello y esta reestructuración no siempre es exitosa. Todos los problemas que, en opinión de la comunidad, afectarían a los y las jóvenes son atribuidos a la desintegración de la familia como consecuencia de la migración. La idea que subyace es que, al marcharse las madres, las tareas domésticas son más fácilmente reemplazables, mientras que el cuidado, la educación y el cariño no lo serían tanto. La profusión con que se habla, en todas las entrevistas, de los costes sociales que tiene la ausencia de las mujeres migrantes indica una revalorización de la importancia del papel de las mujeres como 'madres' y

'cuidadoras'. En el imaginario social, persiste la idea de que este papel corresponde a las mujeres y que, si no se cumple adecuadamente, porque están ausentes y porque en la socialización y el cuidado no son tan fácilmente sustituibles como en las tareas domésticas, las consecuencias son el 'desastre familiar y social'.

Por este motivo, desde diferentes ámbitos (la propia comunidad pero también autoridades gubernamentales y sectores religiosos) se está generando un discurso de culpabilización de las mujeres migrantes por el "abandono" de sus hogares y se les atribuye la responsabilidad por las separaciones conyugales y los malos comportamientos de los hijos. Dado que las migrantes también han interiorizado las normativas de género que las convierten en responsables absolutas del bienestar del hogar y los hijos, la separación familiar genera en ellas fuertes sentimientos de culpa. Este discurso culpabilizador no se acompaña de un discurso que cuestione la ausencia de los hombres a la hora de hacerse cargo de los hogares que dejan las mujeres migrantes, ni que apele a la necesidad de redefinir la masculinidad y de que los hombres asuman más responsabilidad en el cuidado de los hijos.

A pesar de la reiteración con que se habla de que la migración de las mujeres ha generado ese tipo de problemas sociales, no hay datos empíricos que establezcan si y en qué medida los hijos de migrantes presentan una mayor incidencia de estos problemas que el resto de la población juvenil. Para el caso, por ejemplo, de los embarazos tempranos, un análisis detenido muestra que en realidad la incidencia de la maternidad precoz es la misma que había antes de que se iniciaran los flujos migratorios³. La preocupación por lo embarazos precoces podría resultar de que no se esté cumpliendo la expectativa de progreso y ascenso social que las mujeres migrantes han proyectado sobre sus hijas, basada en un retraso de la edad de maternidad y en el acceso a niveles educativos superiores. Los cambios ideológicos van más lentos que los cambios en las condiciones materiales, de manera que a pesar de que, gracias a la migración de sus madres, las mujeres jóvenes disponen de un abanico más grande de posibilidades que la de ser "madre" como fuente de prestigio y valoración social, la maternidad sigue figurando como uno de los papeles que otorgan mayor sentido a la vida de las mujeres.

³ Según los datos de la encuesta ENDESA (2002) una de cada cuatro mujeres dominicanas tiene su primer hijo antes de los 18 años. A los 19 años de edad el 37% son madres y el 4% se encuentra en estado de gestación. Este porcentaje de mujeres que es madre antes de los 19 años aumenta al 64% en el estrato de mujeres sin nivel de instrucción.

El predominio de los hogares matrifocales, junto con el hecho de que la migración haya tenido lugar en cadenas femeninas y que la recepción de remesas haya quedado en manos de mujeres, ha tenido como consecuencia inmediata el refuerzo de un modelo familiar donde el aporte de los hombres es cada vez menor, donde su papel es marginal o secundario y donde todo el trabajo, tanto productivo como reproductivo, está quedando en manos de las mujeres. Los estudios que analizan los cambios de género que ocurren cuando son las mujeres las que protagonizan la migración ponen el énfasis en los beneficios que supone para las mujeres pasar a desempeñar el rol de proveedoras principales del hogar (Gregorio, 1998; Oso, 1998). Esto no resulta tan claro en el caso de Vicente Noble. Muchas de las mujeres eran jefas de hogar antes de migrar, de manera que ya desempeñaban el papel de proveedoras principales aunque sólo lograran ingresos para cubrir el nivel de subsistencia. La migración les ha permitido desempeñar este papel de proveedoras principales en condiciones de mayor desahogo, pudiendo pasar de cubrir exclusivamente necesidades de subsistencia a cubrir otro tipo de necesidades, incrementando el nivel de bienestar de sus hogares e incluso generando ahorro

Las mujeres migrantes que no eran jefas de hogar antes de su partida son las que han experimentado más beneficios en relación a la disminución de las desigualdades de género. El hecho de haberse convertido en proveedoras principales de sus hogares ha supuesto un aumento muy significativo de su capacidad generadora de ingresos, les ha colocado en una posición de mayor autonomía respecto a sus esposos, les ha otorgado independencia económica y ha aumentado su capacidad de negociación en la toma de decisiones en el hogar. Además, han dejado de concebir su aporte como mera ayuda, como ocurría en los primeros años de la migración, haciéndose conscientes de lo que significa ser proveedora principal en términos simbólicos a la hora de definir las relaciones de poder dentro del hogar.

Algunas mujeres migrantes expresan, sin embargo, nostalgia por un modelo familiar en el que el hombre es el proveedor principal y el papel de la mujer queda circunscrito a las tareas reproductivas. Por ello, algunas han intentado, a través de las remesas, proveer a sus esposos de un medio de subsistencia, fundamentalmente a través de la compra de un vehículo o el emprendimiento de un pequeño negocio, en el deseo de retornar a un modelo ideológico más tradicional donde ellas no estén

obligadas a trabajar fuera del hogar para aportar a la economía del hogar. Esta estrategia era, de todos modos, mucho más frecuente en los primeros años de la migración a España. Otras mujeres han optado por la estrategia de disolver el vínculo que tenían con un hombre en República Dominicana y vincularse a un hombre español, buscando, igualmente, establecer un hogar donde el hombre sea el proveedor económico. Este deseo de retornar a un modelo clásico está en relación con el hecho de que, para estas mujeres, el valor de trabajar asalariadamente viene dado por los ingresos que obtienen y no consideran el hecho de trabajar fuera como un valor en sí mismo, ni lo perciben en términos de 'realización personal', como es el caso de las mujeres de clase media en República Dominicana o en España.

Cambios en los roles de género cuando se da la reagrupación del esposo

Entre las mujeres entrevistadas que han reagrupado a sus esposos encontramos dos situaciones bien diferenciadas: aquellas en las que la reagrupación ha sido exitosa en cuanto a la permanencia del vínculo y que ha traído consigo, sin excepción, una modificación en los roles de género y una adopción del modelo de pareja que predomina ideológicamente en España y que se basa en supuestos más igualitarios; y aquellas en las que la reagrupación ha sido fuente de conflicto y el vínculo ha sido disuelto. Estas dos situaciones diferenciadas corresponden, igualmente, a dos situaciones de partida diferentes: aquellas parejas que han logrado una reagrupación exitosa eran parejas en las que la mujer migró primero y el hombre se quedó a cargo del hogar en República Dominicana o en las que fue el hombre quien migró primero y, posteriormente, reagrupó a su esposa e hijos. Hogares en ambos casos que, en origen, eran más similares al modelo de familia nuclear que posteriormente pondrán en práctica en España. Sin embargo, aquellas parejas en las que la reagrupación ha dado lugar a la disolución del vínculo eran parejas donde, en todos los casos, la mujer migró primero, donde el hogar en origen responde más al modelo matrifocal que hemos descrito, en muchos casos con varios hijos de diferentes hombres, y donde el hombre no quedó a cargo del hogar en el momento en que la mujer migró.

La reagrupación de los esposos ha tenido éxito en aquellas parejas que partían de un modelo familiar en origen más similar al modelo de familia nuclear que pondrán luego en práctica en España. Es en estas parejas donde se producen algunos

cambios en los roles de género y una adopción del modelo de pareja que predomina ideológicamente en España. En este cambio, ha influido notablemente el hecho de que ambos cónyuges trabajen fuera del hogar. El modo de vida urbano en España, donde los tiempos de trabajo y transporte condicionan mucho los tiempos de los que se dispone para las tareas reproductivas, y las dificultades de conciliación de la vida laboral y familiar que sufren los hogares donde los dos miembros de la pareja trabajan fuera -dificultades que en el caso de las migrantes se agravan debido a los horarios intensivos que caracterizan el servicio doméstico y a que no disponen de redes familiares a las que delegar el cuidado de los hijos- están en la base de este cambio. Si en su comunidad de origen consideraban lógico asumir todas las tareas reproductivas, el hecho de estar trabajando fuera del hogar legitima ahora a las mujeres a la hora de pedir un reparto más equitativo entre todos los miembros del hogar de las tareas domésticas.

Estos resultados concuerdan con los de los estudios que expusimos en el marco teórico, según los cuales la migración conjunta de hombres y mujeres trae consigo una transformación de las relaciones de género vinculada no sólo a la participación laboral de las mujeres en el mercado de trabajo del país de destino sino también al mayor reconocimiento de lo que supone su aporte, que suele ser imprescindible para la manutención de la familia en el contexto migratorio. Sin embargo, los cambios observados no implican, necesariamente, que se produzcan rupturas sustanciales con los roles de género tradicionales, como se desprende del hecho de que en muchos hogares se sigue percibiendo el trabajo remunerado de la mujer como 'una ayuda' para el hombre y el trabajo doméstico del hombre como 'una ayuda' para la mujer. Las dificultades que estos cambios suponen, sobre todo para los hombres dominicanos, no siempre pueden ser negociadas exitosamente, como se desprende de la alta tasa de disolución de matrimonios que arrojan muchos de los estudios⁴.

Los casos donde la reagrupación del esposo ha sido fuente de conflicto y ha dado lugar a la separación respondían a modelo previo de hogar matrifocal donde la mujer

⁴ Cabe señalar que la alta tasa de disoluciones matrimoniales afecta asimismo a las migrantes de otras nacionalidades. En los EEUU, por ejemplo, aunque los porcentajes de migrantes casados de ambos sexos son similares (60.3%, de las mujeres, y 61.5%, de los hombres), entre las mujeres migrantes el porcentaje de divorciadas/separadas/viudas más que duplica el de los varones (19.4% vs. 9.1%) (Grieco, 2002).

migrante ha tenido varias relaciones de carácter temporal con varios hombres y fruto de ellas varios hijos, y donde la mujer reagrupa al hombre que, en ese momento, es su compañero. En estas parejas, la llegada del hombre a España suele constituir una reproducción del modelo de relación en origen, basado en la temporalidad del vínculo. Es aquí donde encontramos numerosos casos de mujeres que han tenido un bebé estando ya en España y se han visto obligadas a enviarlo a República Dominicana ante la imposibilidad de hacerse cargo ellas solas del bebé.

REMESAS, GÉNERO Y DESARROLLO

El potencial de las remesas para el desarrollo sólo puede materializarse si se produce una articulación precisa entre tres agentes, a cada uno de los cuales le corresponde una acción diferente: asociaciones de inmigrantes que tengan entre sus objetivos realizar remesas colectivas destinadas a proyectos de desarrollo local en sus comunidades de origen; gobierno del país de origen de las personas migrantes que diseñe medios de interlocución con estas asociaciones y que diseñe políticas para incrementar el beneficio que supone para el país y las comunidades emisoras de migración la recepción de remesas; y gobierno del país receptor de la inmigración, que incluya en su agenda política la complementariedad de sus políticas de cooperación al desarrollo y sus políticas de inmigración, desarrollando políticas de codesarrollo.

En el terreno de las remesas colectivas sólo logramos encontrar algunos indicios. A pesar de que en España existe una gran organización de mujeres dominicanas, hasta el momento ésta sólo ha llevado a cabo algunas acciones aisladas de desarrollo local en la región Suroeste de República Dominicana que no han gozado de continuidad en el tiempo. En el caso concreto de Vicente Noble las remesas colectivas son inexistentes y no se ha producido una conexión entre las organizaciones comunitarias locales y las inmigrantes asentadas en España.

Por su parte, el gobierno dominicano apenas ha dado pasos encaminados a considerar el fenómeno migratorio más allá de lo referido a la lucha contra el tráfico y la trata de personas. A pesar de que las remesas que proceden de España tienen la particularidad de llegar principalmente a las comunidades rurales pobres, a

diferencia de las que llegan de Estados Unidos, que van fundamentalmente a las zonas urbanas y benefician en mayor proporción a los sectores de mayores ingresos, apenas se ha considerado la necesidad de dotar a estas zonas de circuitos de intermediación financiera (de los que actualmente no disponen) que permitan movilizar el ahorro proveniente de las remesas. Tampoco se ha reflexionado sobre los impactos que está teniendo para estas zonas la migración masiva de mujeres ni se han generado propuestas de desarrollo local que intenten aprovechar el potencial de las remesas puesto que éstas, por sí solas, no tienen la capacidad de alterar las condiciones estructurales que impiden un mayor desarrollo de las zonas expulsoras de migración. Los resultados de nuestro estudio apuntan a que gran parte de los obstáculos para que las iniciativas productivas, resultado de las remesas, tengan una mayor capacidad de impulsar el desarrollo económico de las áreas expulsoras de migración tienen que ver con la ausencia de políticas de desarrollo local que pongan énfasis en la prospección y generación de nuevos mercados de trabajo y en la formación y capacitación para pequeños emprendedores en áreas productivas y administrativas, poniendo énfasis en la mujer receptora, cuyo niveles formativos son muy bajos. Asimismo, la ausencia de sistemas financieros en las zonas rurales se mostró como otro factor relevante que frena las posibilidades de ahorro, acceso al crédito e inversión. Por lo tanto, sería necesario también un análisis en profundidad de las necesidades de servicios financieros que presentan las áreas receptoras de remesas, especialmente de las posibilidades de apoyo a iniciativas comunitarias de creación de microbancos y uniones de crédito.

En el ámbito de las remesas colectivas, y a pesar de que los estudios más recientes muestran que son estas remesas las que encierran mayores posibilidades de cara al desarrollo, éste apenas ha sido estudiado en República Dominicana. La diáspora dominicana presenta uno de los mayores grados de transnacionalidad y los fuertes vínculos que mantiene con el país la hacen especialmente receptiva a la idea de contribuir de manera colectiva a la mejora de las condiciones económicas y sociales del mismo. Sin embargo, hasta el momento los sucesivos gobiernos no han mostrado interés por capitalizar el efecto de las remesas colectivas para el desarrollo local y regional mediante el establecimiento de programas similares a los que ya han mostrado éxito en otros lugares (como el 3x1 en México), ni se han realizado esfuerzos encaminados a intentar involucrar a las organizaciones de migrantes

dominicanos/as en la promoción de microproyectos productivos y sociales que beneficien a las comunidades de origen

En cuanto al gobierno español, si bien en el año 2000 elaboró el denominado Plan GRECO, en el que se incluye el codesarrollo como uno de los elementos básicos de la política de inmigración, hasta el momento no ha dado pasos efectivos encaminados a plasmar de forma más concreta lo que en el plan aparece de forma nominal. Sí se han realizado algunas acciones encaminadas a apoyar el asociacionismo de las personas inmigrantes y se ha transversalizado la perspectiva de género en algunos de los planes de integración de la población inmigrante a nivel local y autonómico. En este sentido, los esfuerzos de los gobiernos locales y regionales están siendo mayores, y son éstos los que han implementado más acciones que pueden denominarse como codesarrollo. Sin embargo, existen una serie de actuaciones que resultarían especialmente apropiadas por parte del gobierno español para fomentar la vinculación entre migración y desarrollo.

Dado que el servicio doméstico es el nicho por excelencia de las mujeres migrantes, la acción de mayor calado sería la apertura de un debate social en los países desarrollados sobre el inmenso valor que tiene el trabajo doméstico y de cuidado a la hora de garantizar la sostenibilidad de la vida humana, dándole entonces el prestigio y la remuneración que debería tener. Pero esto implica cambios estructurales que sólo pueden darse a largo plazo. Sin embargo, en el terreno práctico y acorto plazo existen dos actuaciones factibles de emprender, como son la inclusión del servicio doméstico en el régimen general, en vez de en el régimen especial en el que se encuentra ahora, y la lucha contra la precariedad y la informalidad que caracterizan al sector. Por otro lado, la promoción de la movilidad ocupacional de las mujeres migrantes a otros sectores laborales mediante la formación y capacitación tendría efectos en lo referente a la mejora de condiciones de vida y trabajo de las mujeres migrantes (lo cual redundaría de forma automática en las cantidades que pueden enviar a sus hogares en origen), y debilitaría la reproducción de los modelos de género históricamente dominantes hasta el momento que se está produciendo en la actualidad mediante el trasvase de la desigualdad de género y etnia de las mujeres del primer mundo a las del tercer mundo. En última instancia, queremos recordar que el respeto a los derechos humanos y el acceso a la ciudadanía para las personas

migrantes en los países de asentamiento son las acciones que influirán de forma más positiva en que la migración pueda vincularse al desarrollo.

CONCLUSION

Encontramos diferencias significativas cuando son las mujeres las que protagonizan la migración como proveedoras económicas. Las remesas, cuando son enviadas y recibidas por mujeres, se canalizan en mayor medida hacia el bienestar de la familia y se invierten más en necesidades fundamentales como la salud y la educación. En lo referente a las inversiones productivas, las mujeres que emprenden negocios enfrentan mayores dificultades, pues tienen niveles formativos muy bajos, cuentan con capitales reducidos y los negocios son siempre más pequeños, menos rentables y de menor duración en el tiempo que cuando los emprenden los hombres.

En el caso analizado, diversos factores sociales y culturales han dado lugar al establecimiento de un modelo donde la función productiva del hombre está pasando a ser secundaria, cuando no marginal. La migración de las mujeres no ha alterado la división sexual del trabajo en los hogares, ya que el trabajo reproductivo ha sido transferido a otras mujeres. Aparecen, sin embargo, algunas modificaciones en los roles de género en aquellas parejas donde el hombre ha sido reagrupado a España.

El impacto de la migración y las remesas sobre el desarrollo comunitario ha sido menor del que cabría esperar dada la magnitud del fenómeno migratorio en la comunidad de Vicente Noble y los impactos están restringidos a la mejora de la calidad de vida de cada unidad familiar. En este hecho influye que hasta el momento no se ha establecido una conexión entre las asociaciones de migrantes dominicanas en España y las comunidades de origen, ni tampoco un desarrollo de políticas dirigidas a maximizar el potencial de desarrollo de las remesas por parte de los gobiernos dominicano y español.

BIBLIOGRAFIA

Bendixen y Asociados (2004): Remittances and the Dominican Republic: survey of recipients in the Dominican Republic, survey of senders in the United States.

Gabaccia, Donna (1994): *From The Other Side. Women, Gender and Immigrant Life in the U.S. 1820-1990*, Bloomington and Indianapolis: Indiana University Press.

Gregorio, Carmen (1998): *Migración femenina y su impacto en las relaciones de género*, Madrid: Narcea.

Grieco, Elizabeth (2002): *Inmigrant Women*, Paper del Migration Policy Institute.

Perez Orozco, Amaia y del Rio, Sira (2002): Una visión feminista de la precariedad de los cuidados, Comisión confederal contra la precariedad de CGT.